



LA SECRETARIA DE FACULTAD

CERTIFICA

Que **SCARLET CASTRO SAAMS**, con Cédula N° 1006868920, estuvo matriculado(a) en el segundo periodo académico de 2025 en el Plan de Estudios de **ENFERMERIA**.

La estudiante estuvo afiliada a la ARL Positiva en el periodo comprendido entre el 09 de octubre de 2025 al 04 de diciembre de 2025, periodo en el que desarrollo sus prácticas formativas y su afiliación se realizó en el marco de lo reglamentado por el Decreto 055 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social, "Por el cual se reglamenta la afiliación de estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones"

Durante el segundo periodo académico de 2025, la estudiante no tuvo ninguna vinculación académica con remuneración económica.

Se expide este certificado a solicitud del (la) interesado(a) en la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026).


LUZ STELLA BUENO ROBLES
Secretaria de Facultad
FACULTAD DE ENFERMERIA


DATOS ANEXOS:

Créditos exigidos en el plan de estudios: 161

Duración estimada del programa de Enfermería: 10 Semestres

Código SNIES: 7

Crédito: unidad que mide el tiempo que el estudiante requiere para cumplir a cabalidad los objetivos de formación de cada asignatura y equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un período académico (Artículo 6 del acuerdo 033 de 2007 del CSU).

DATOS UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El 22 de septiembre de 1867, mediante la Ley 66, fue oficialmente fundada.

NIT 899.999.063-3